

**MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE “CASTAÑEDA,
PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO”**

El Tribunal habiendo valorado todas las candidaturas preseleccionadas desde el Servicio Cántabro de Empleo (EMCAN) ha acordado lo siguiente:

PRIMERO

La relación de candidatos/as seleccionados para ser contratados como DIPLOMADAS es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION ENTREVISTA	PERIODO DE CONTRATACIÓN
SANDRA SANTAMARIA RUIZ	8,00	MAYO
CLARA BARCENA BERZOSA	7,83	MAYO
IORELLA MARISOL SARACHAGA LOPEZ	7,50	MAYO
MARINA RUIZ GÚEMES	7,00	OCTUBRE
MONTSERRAT CORRALES SAIZ	6,60	OCTUBRE

SEGUNDO

La lista de espera a efectos de una posible contratación como personal laboral temporal es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
MARIA BARQUIN BLANCO	9,60
MARIA ISABEL MILAN SOLIS	8,60
LORENA CALLEJA MARTINEZ	8,30
AIDA VIAN CEBALLOS	6,60
ALEXIA SAMPERIO RUIZ	5,60
LARA PENAGOS RIVERO	4,30
MARIA NOEMI LANDABURU SAENZ	3,20

TERCERO

En el plazo de 3 días hábiles (**28 ABRIL hasta las 12:00 horas**) las personas seleccionadas deberán presentar en el registro de la Mancomunidad, ubicado en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón los lunes, martes y viernes, en el Ayuntamiento de Penagos los miércoles y en el Ayuntamiento de Castañeda los jueves, la siguiente documentación:

- Certificado negativo de delitos sexuales, expedido por la Delegación de Justicia sita en C/ Juan de Herrera nº 19 (Santander)
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la tarjeta de la Seguridad Social.
- Certificado de nº de cuenta bancaria o fotocopia de la cartilla bancaria.

CUARTO

Así mismo durante el plazo establecido, los candidatos seleccionados podrán renunciar a la plaza concedida mediante renuncia que podrán descargar de la página web de la Mancomunidad (www.mancomunidadcpcs.org) en el registro de la Mancomunidad, ubicado en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón los lunes, martes y viernes, en el Ayuntamiento de Penagos los miércoles y en el Ayuntamiento de Castañeda los jueves

En Penagos a 25 de Abril de 2016.